

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

DEFENSA NACIONAL

Los Institutos armados

Después de la Santa Alianza parece que llegó la paz permanente y, sin embargo, no tardaron en surgir nuevas guerras y romperse el equilibrio que aquella estableció, cuyas guerras se hicieron para satisfacer ambiciones, no siempre justificadas; unas veces por crear un nuevo Estado, otras por destruir a otro que molestaba, fué por lo que estallaron las guerras en Oriente, Turquía, Italia, Austria, Alemania, Francia y España; y no incluimos las demás guerras que mantuvieron distintos Estados de Europa en otras partes del mundo, para conseguir la riqueza y el engrandecimiento de sus intereses comerciales e industriales, porque con lo anterior se demuestra lo poco que se adelanta en el camino de la paz europea, y menos en la paz universal.

Como no se vislumbraba el modo de evitar las guerras se pensó en atenuar sus efectos y disminuir sus estragos; a este fin se organizó la Conferencia de Bruselas en 1874, en la cual se redactó un proyecto de leyes y costumbres de la guerra, cosa que aún no ha dado el fruto deseado, cada día aumentan los medios de destrucción, que ha adquirido hasta el presente un alcance sorprendente por lo mortíferos y aniquiladores; aunque también hay que reconocer que el estado de cultura y civilización actual ha aumentado la ferocidad de las luchas, en el respeto a los prisioneros, heridos y enfermos.

Quizot dice que Europa no se constituirá definitivamente, mientras que el derecho moderno no sea reconocido y aceptado, y que la sangre inundará los campos de batalla, y los pueblos lucharán a muerte para destruir el pasado y establecer los principios reguadores del porvenir; y que después de este último esbozo se acabarán los restos de la antigua barbarie y el reinado de la fuerza, y entonces se vislumbrará una época de civilización, y con ella quizá surja otra guerra más grande aún que la de 1914, es decir, que el mismo Quizot se contradice, puesto que reconoce la necesidad de la guerra para llegar al estado de perfección que ambiciona, que sería la «época de gloria», donde todo fuesen venturas, derecho puro,

justicia estricta y beatitud perdurable, pero antes se impondrá la guerra para establecer esta dicha en todos los continentes, en todos los mares y en todos los mundos, empleando para ello el hierro y el fuego; como se ve, no puede existir mayor contradicción.

Así hemos podido observar que por mantener el principio de las nacionalidades se promovieron guerras horribles, lo mismo que con la política del «equilibrio europeo» han ocurrido también las terribles luchas que todos conocemos.

Nosotros creemos que si es posible llegar a tal estado de perfección, en que todos los hombres sean igualmente justos, iguales en el respeto mutuo, iguales en educación, iguales en sentimientos e iguales en inteligencia, puede abrigarse la esperanza de paz permanente; pero si tenemos en cuenta, no ya las luchas entre los ángeles, que citamos al principio de esta sección, sino con solo pensar en las anomalías humanas que conocemos, hasta ello para dudar de tan deseada paz permanente.

El desarme o limitación de armamentos es sencillamente una ilusión quimérica; porque las imperfecciones, debilidades y pasiones humanas ya mencionadas, así como los intereses de razas y la lucha económica, tanto en el orden mercantil como en el industrial, lleva a los hombres como arrastrados por una fuerza superior desconocida, a quebrantar, a ofender, y hasta agredir, invadiendo territorios extraños, presentando se ya la necesidad de la defensa por instinto de conservación, de libertad y de independencia.

Original y extraordinario es que al mismo tiempo que se trata del desarme y de la limitación de armamentos para conseguir la paz, surgen violencias que ocasionan la guerra; lo cual sirve solamente para demostrar la candidez de los que tal idea preconizan.

Nosotros creemos que la limitación de armamentos solo deben darla la potencialidad económica de la nación, en el natural concierto con los demás gastos públicos del Estado.

C. DEL RIO GENAL

me ordena que pase por la Gendarmería, con objeto de legalizar mi situación militar. ¿Es el gendarme o es el discípulo de Moscú el que quiere burlarse de mí?

Se decidió, al fin de sus meditaciones, a trasladarse a la Gendarmería, donde le comunicaron que la Brigada carecía de papel blanco, y que, por ello, se valía, para las convocatorias de los reservistas, del reverso de unos manifiestos sediciosos que habían sido aprehendidos a los comunistas, durante unos registros policíacos...

No sabemos ahora si los bolchevistas estarán muy agradecidos a gendarmes que propagan sus ideas de un modo tan original como benévolo.

Una interviú con el general Primo de Rivera

LONDRES.—El semanario «The Referee» expone, en forma de interviú, los motivos que invoca el general Primo de Rivera, en defensa del llamado régimen dictatorial.

Al mismo tiempo que afirma el marqués de Estella que no es enemigo de las Asambleas parlamentarias, siempre que cooperen decidida y concienzudamente al bienestar de la nación, declara que los regímenes democráticos han producido grandes males, y que se deben, sin que en esto haya casi ninguna exageración, todos los progresos materiales a las influencias de algunas «dictaduras paternales».

El jefe del Gobierno español termina diciendo que, si en algunos países de Europa, como Italia y Portugal, los efectos del Parlamento son útiles a veces para el desenvolvimiento de la vida nacional, en tiempo de crisis, el Parlamento está obligado a abandonar voluntariamente sus prerrogativas.

Noticias políticas

El viaje a Canarias del presidente

Al emprender su viaje a San Sebastián, el marqués de Estella dejó hecho el plan de su viaje a Canarias.

Las fechas de salida de Madrid y regreso serán, respectivamente, los días 12 (diez y cuarenta y una noche) y 24, por la mañana. Este mismo día, por la tarde, se reunirá el pleno de la Asamblea Nacional. El presidente pernoctará del 13 al 14 en Jerez, y este mismo día embarcará, en Cádiz, a bordo del barco motor de la Transmediterránea «Princesa Beatriz».

El día 16 llegará a Las Palmas, en donde permanecerá hasta el día 18 inclusive; el 19 amanecerá en Santa Cruz de Tenerife, en donde emprenderá la travesía de regreso el 21, por la mañana, para llegar a Cádiz el 23 y tomar el expreso de Madrid.

A las nueve de la mañana de hoy llegó a Madrid el presidente del Consejo de ministros, siendo recibido por los ministros y otras autoridades.

Aplicación de indulto

Por Real orden se ha dispuesto que cuando a un mismo reo hayan de serle aplicados los beneficios de más de un indulto general se haga la aplicación, en primer término, de los otorgados por la disposición legal de fecha más antigua, y después los concedidos por la de fecha más moderna.

Por otra Real orden se manda: «Que la Real orden número 877 de este ministerio (Gracia y Justicia), de 19 del corriente mes, publicada en la «Gaceta» del 20, es de aplicación rigurosa a todos los casos en que haya un reo condenado a más de una pena por una misma sentencia, y después de hecha la rebaja de la décima parte del total de las penas impuestas en los términos expresados deberá aplicarse el indulto de fracciones que otorga el artículo noveno del Real decreto-ley número 1.598 de este año, del cual es aclaración a Real orden antes mencionada».

Finalmente por esta Real orden se dice que las consultas repetidas que para la aplicación de indultos hacen las Audiencias al ministro de Gracia y Justicia revelan mucho celo, pero no la competencia que seguramente existe en los consultantes para resolver casos dudosos.

«Las consultas a la superioridad—dice—de los llamados a resolverlas, cuando la duda se produce en entidades tan respetables como son las primeras autoridades judiciales o los Tribunales, no deben limitarse al planteamiento de la cuestión dudosa, sino que los consultantes deben aportar el curso del estudio hecho de los factores de aquélla y de las soluciones posibles, siendo así su dictamen base del estudio definitivo que el llamado a resolver la cuestión ha de realizar, y comprobando al mismo tiempo que la duda versa sobre una cuestión respecto a la cual el consultante ha meditado debidamente.»

En consecuencia, se dispone que las autoridades y Tribunales judiciales que tengan que hacer una consulta al ministerio la eleven suficientemente fundamentada.

La pérdida del «Juan Manuel Urquijo»

LA TRIPULACION SE HA SALVADO

VIGO.—A las doce de la mañana se recibió en la Comandancia de Marina un telegrama de la Ayudantía de Santa Eugenia de Riveira anunciando que el vapor «Juan Manuel Urquijo», que se creía perdido, había sido abandonado por la tripulación a cinco millas al suroeste de la isla Sálvora.

En dicho telegrama se decía también que la tripulación había llegado a aquel puerto en un bote.

Parece que el barco tiene roto el árbol de la hélice, y que a fuerza del mar lo arrastra en sentido de la corriente.

En cuanto se recibió este aviso salió de este puerto el remolcador «Moncho» para ir en busca del barco y remolcarlo hasta Vigo; pero hasta la hora en que telefonó no ha regresado.

HAY TRES TRIPULANTES A BORDO!

VIGO.—Según nuevas noticias, el vapor «Juan Manuel Urquijo» se halla frente a la isla Sálvora, sin que el remolcador «Moncho» pueda acercarse suficientemente a causa del temporal. Determinados informes aseguran que se hallan a su bordo tres tripulantes; pero otros dicen que toda la tripulación abandonó el buque y se dirigió a Santa Eugenia de Riveira.

Notas militares

CURSO DE CAPITANES

En Carabanchel se está celebrando un curso de capitanes como preparación para los ascensos. Asisten capitanes de todas las ramas del Ejército. A diario se realizan prácticas de batallón. Para cooperar a la labor del curso ha sido trasladado a Cuatro Vientos desde Guadalajara un globo cautivo que se utiliza en las maniobras para prácticas de observación. Se giran visitas a centros y servicios militares, como el de Cuatro Vientos.

UN BANQUETE

Los capitanes Jiménez e Iglesias han sido obsequiados con un banquete, iniciado por Construcciones Aeronáuticas. Concurrieron el general Fornell, en representación del ministro de la Guerra; el capitán general, barón de Casa Dávalos; el jefe superior de Aeronáutica Militar, coronel Kindelán; varias representaciones de Aeronáutica Naval; señor Ortiz Echagüe y Lorin y elementos representativos de todas las fábricas de aviones y motores; comandantes Franco y Gallarza y varias docenas de aviadores.

Ofració el agasajo el señor Ortiz Echagüe, que fué contestado en brindis de gracias por el capitán Jiménez.

HONROSO COMPORTAMIENTO

De la Compañía M. Z. A. han preguntado a la Aeronáutica Militar por el paradero del jefe de escuadra de Aviación, teniente coronel don Pío Fernández Mulero, que viajaba en uno de los expresos que chocaron en Las Madrugueras. La Compañía se propone felicitarle por su comportamiento en la catástrofe, ya que estuvo sacando muertos y heridos de los escombros. El señor Fernández Mulero es el jefe de las fuerzas aéreas de Marruecos.

La catástrofe de Cabrerizas Bajas

Tres soldados de Regulares, heridos MELILLA.—En el Hospital Pagés se hallan los soldados de Regulares de Alhucemas Francisco Tomás Senra, Pedro Salinas Carrasco y Francisco Lucas Tejada, que resultaron heridos a consecuencia de la explosión. Se encontraban durmiendo en el barracón de mampostería, donde están instaladas las oficinas de representación del grupo. Al hacer explosión el polvorín, se derrumbó la techumbre del barracón, cayendo los cascotes sobre las camas de los soldados.

Francisco Tomás había sido dado de alta en el hospital el día antes de la explosión, y pensaba marchar licenciado a la península.

Medidas para la conservación de explosivos

MELILLA.—En el barco perteneciente a las oficinas de transportes militares se enviaron ayer a Chafarinas muchos explosivos que se hallaban almacenados en los fortines próximos a la ciudad.

Estos transportes continuarán durante varios días.

Parece cosa decidida la inmediata construcción de un polvorín, con arreglo a los sistemas modernos, que será enclavado en una profunda y extensa barranquera que existe en Honcas Coloradas, desfilada por completo de la ciudad, donde se construirán ocho grandes barracones enguantados de corcho, aislados unos de otros. Estos barracones se construirán con materiales que ofrezcan poca resistencia, con objeto de que, en caso de siniestro, no causen daño alguno en varios kilómetros a la redonda.

En dicho polvorín sólo se almacenarán pólvoras separadas unas de otras, pues es cosa resuelta que todos los explosivos, peligrosos sean transportados a Chafarinas.

El importe de las indemnizaciones

MELILLA.—Se han trasladado a Cabrerizas Bajas el presidente y los funcionarios de la Junta municipal, para apreciar y hacer relación de los daños que sufrieron los supervivientes.

Cada uno de los damnificados hizo relación del importe de los daños causados en sus viviendas y el valor de los ajuares.

Se supone que el importe de las indemnizaciones alcanzará a la suma de un millón de pesetas.

Funerales en Melilla

MELILLA.—En la iglesia parroquial se han verificado solemnes funerales, en sufragio de las víctimas de la catástrofe.

En el presbiterio, ocupó el lugar de la presidencia el general Sanjurjo, que tenía a su derecha al director de Intervención, Sr. Aguilar; al Sr. Lobera y al juez de instrucción, y a su izquierda, al general González Carrasco, al comandante de Marina y al delegado gubernativo.

Asistieron muchas Comisiones civiles y militares.

El fúnebre acto resultó solemnisimo. Un telegrama y un donativo del Sr. Luca de Tena

MELILLA.—El presidente de la Junta municipal ha recibido un telegrama de D. Torcuato Luca de Tena, que dice: «Impresionado por la horrible catástrofe, a mi regreso a Madrid, ruego acepte, con mi pésame más sentido, la cantidad de 5.000 pesetas, que le envío. Disponga de «A B C» en beneficio de las víctimas.»

También se han recibido 5.000 pesetas del Ayuntamiento de San Sebastián, cien de D. Juan Antonio Benlliure, cien del gobernador civil de Córdoba y otros donativos.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder de cada uno y no sufra interrupción de pago.

Entrega de banderas a los destructores «Cervantes» y «Garay» Citaciones militares en el reverso de manifiestos comunistas

BUENOS AIRES.—Con un día espléndido, se ha verificado el acto de la entrega de las banderas a los destructores argentinos «Cervantes» y «Garay», ofrecidas por la colonia española.

A la ceremonia asistieron el presidente de la República, Sr. Alvear; el ministro de Marina, almirante Domecq, y el embajador de España, Sr. Maeztu, y fué presenciada por un enorme gentío.

Entre los Sres. Maeztu y Domecq se cambiaron discursos, y, al ser izadas las banderas en los buques, la muchedumbre aplaudió frenéticamente.

El pleito de la aldea de San Nicolás

Ha regresado el magistrado D. Mariano Cáceres, que fué a la Gran Canaria para legalizar las expropiaciones de la aldea de San Nicolás y formalizar las escrituras de más de 400 parcelas, adquiridas a los colonos, que, desde tiempo inmemorial, venían cultivándolas.

En su día, aplaudimos al Gobierno, y muy especialmente al ministro de Gracia y Justicia, por la orientación que daba al problema de la tierra, resolviendo el conflicto de la aldea de San Nicolás.

Después hizo de esa orientación un programa de gobierno el general Primo de Rivera, y alentamos la esperanza de que sea algo más que un programa.

«Le Matin», entre otros periódicos franceses, publica, en uno de sus últimos números, la información siguiente, fechada en Tolón, el día 26:

«Un cierto proletario de Tolón ha encontrado esta mañana, entre las cartas que le llevó el cartero, un papel, que, a primera vista, le pareció un prospecto, y que iba ya a arrojar al suelo, cuando le llamó la atención este encabezamiento que llevaba el papel: «Partido comunista, S. F. I. C.» (Sección Francesa de la Internacional Comunista).

Seguía a dicho encabezamiento la incendiaria profesión de fe de un candidato comunista a las últimas elecciones legislativas francesas, y en la cual el régimen y, muy particularmente, el ejército, eran tratados como no digan dueños.

El apacible lector, sonriente, se disponía de nuevo a tirar a la calle la hoja, cuando vió que, en el reverso de ella, escrito a máquina por un multicopiador, se leía lo siguiente:

«Brigada de Tolón.—Señor: Por la presente, se le conmina para que, en el más breve plazo, y provisto de sus documentos militares, se presente en la Gendarmería nacional, en la calle de Vincent-Allegre, para recoger la cartilla militar. Tolón. Firmado: El gendarme Y.»

Nuestro buen ciudadano, estupefacto, se preguntó qué podría significar aquello. —En el anverso—se dijo—, esta hoja me invita a la desertión; en el reverso,

Casa Colinas

Sucesor: Carlos García Toba (antiguo encargado)

Equipos militares

Es la casa que construye las mejores monturas de los modelos "Bianor" "García Astrial" y "Gómez Acebo"

Especialidad en monturas para el "Polo"
Ballesta, 8 principal.-MADRID

El choque de trenes de Madrigueras

El entierro de las víctimas

LINARES.—Se ha verificado el entierro de las víctimas del choque de trenes ocurrido en el apeadero de Las Madrigueras. El acto constituyó una imponente y sentida manifestación de duelo ya que concurrieron casi todos los vecinos de la población.

Procedentes de Madrid llegaron, por la mañana, los inspectores del Cuerpo de Correos D. José Torres, D. Eduardo Cabello, D. Rafael Martín y D. Emilio Alonso, que se hicieron cargo de los cadáveres de los oficiales de dicho Cuerpo muertos en la catástrofe. Los restos de los citados oficiales, previa autorización del ministerio de la Gobernación, que se ha recibido, fueron trasladados a Madrid, en el tren correo.

El cortejo fúnebre, en el que figuraba el Ayuntamiento en pleno y representación de la Cruz Roja, lo presidió el gobernador de Jaén, que ostentaba la representación del Gobierno, D. Domingo Maurera; el alcalde de Linares, don Carlos Gómez; el juez de instrucción, don Joaquín Pérez Romero; el delegado de Hacienda, D. José Rodríguez; el coronel de la Guardia civil D. Dionisio Montoya y el abogado fiscal D. Máximo Llana.

Los féretros que contenían los restos de los guardias civiles eran llevados en hombros de los compañeros de las víctimas, y los de los obreros ferroviarios, por empleados de la Compañía M. Z. A.

Los restos de los oficiales de Correos iban encerrados en cajas de madera, de las que pendían cintas, que llevaban los compañeros de aquéllos. Los féretros fueron depositados en el cementerio, hasta la hora de su traslado a Madrid, en el tren correo.

Fallecimiento del doctor Marín

CÓRDOBA.—Se han recibido noticias de Linares, dando cuenta de que, a las diez de la mañana, ha fallecido en aquel hospital el doctor en Medicina D. Fernando Marín Fernández, que resultó gravemente herido en la catástrofe de Las Madrigueras.

El cadáver será trasladado a esta capital, donde recibirá sepultura, juntamente con los restos de su esposa, que murió el sábado, en el accidente.

La noticia ha causado hondo pesar.

Suscripción en favor de las familias de los oficiales de Correos

Hoy, a las siete de la mañana, en el correo de Andalucía, llegaron a Madrid los restos de los oficiales de Correos señores Santamaría y Rodríguez Marín. En la estación de Atocha se organizó el entierro, a las diez y media.

El Cuerpo de Correos, en masa, asistió al acto, que constituyó una gran manifestación de duelo.

En todas las oficinas del Cuerpo quedó abierta ayer una suscripción para allegar recursos a las familias de las víctimas. Los sentimientos caritativos de los funcionarios y la circunstancia de ser ayer día de pago, fueron causa de que la recaudación alcanzara gran importancia.

Detención del factor de Las Madrigueras

VILLANUEVA DE LA REINA.—Aunque no pueden concretarse las causas a que fue debido el choque de los expresos, parece que la mayor culpabilidad corresponde al factor de Las Madrigueras, que dió, paso indebido a uno de los trenes.

Este factor esperaba de Baeza al tren número 176, y por ello dejó abierto el disco correspondiente. En lugar del 176,

llegó el expreso número 96, que, por encontrar el disco abierto, entró en el apeadero a toda velocidad. Como de Jabalquinto había salido el otro expreso, se produjo el choque antes de que el factor tuviera tiempo de rectificar su error.

El comportamiento de un obrero

VILLANUEVA DE LA REINA.—Se hacen grandes elogios del obrero Juan Medina Cobo, que vive en una casilla, en el mismo kilómetro en que ocurrió el choque.

Este obrero sintió que, a consecuencia de un golpe espantoso, se estremecía la casa, y, dándose cuenta de lo que había ocurrido, acudió rápidamente al lugar, situado a unos doscientos metros, en que los dos trenes aparecían destrozados. Juan Medina Cobo fué el primero que auxilió a los heridos, sacando de entre las astillas a cuantos le fué posible. También extrajo el cadáver de doña Ana Juliá, esposa del médico cordobés Sr. Marín.

Entre tanto, y desde una finca próxima, se dió cuenta, por teléfono del siniestro a las estaciones vecinas, desde donde enviaron auxilio.

Alhajas perdidas

LINARES.—Asegura la familia de D. Fernando Marín que éste señor perdió, en el choque, un alfiler de corbata, valorado en siete mil pesetas, y que han desaparecido también unos pendientes, valorados en 14.000 pesetas, que llevaba la esposa de dicho médico, doña Ana Juliá, la cual murió en el accidente.

PROVINCIAS

GRAN ALARMA EN UN CINE

BILBAO.—En el cine Gayarre, durante la función de cinematógrafo que se celebraba ayer, se produjo gran alarma porque alguien, no se sabe quién, dió a voz de "¡Fuego!".

Algunos espectadores se lanzaron precipitadamente en busca de las puertas de salida, y con este motivo han resultado varios con lesiones leves.

ATERRIZA VIOLENTAMENTE UN AEROPLANO

CIUDAD REAL.—En las proximidades del pueblo Puerto de San Juan aterrizó el sexquiplano número 79, perteneciente al grupo 32, de escala en Sevilla.

Aterrizó por avería en el motor. El sexquiplano iba pilotado por el capitán don Antonio de la Rueda Ureta y el teniente don Carlos Rute Villanueva, resultando ambos afortunadamente ilesos. Fueron atendidos debidamente por las autoridades y el vecindario.

LA FERIA DE INDUSTRIAS DEL MAR

SAN SEBASTIAN.—El Comité organizador de la primera Feria de Industrias del

Mar ha ultimado la liquidación de este interesante Certamen, de la que no resulta déficit, y, por tanto, no es preciso recurrir al aval que ofreció la Sociedad Muelles y Almacenes de Pasajes, para cubrir, hasta pesetas 100.000 el déficit que pudiera haber.

Ante tal éxito el Comité visitó al presidente del Consejo para solicitar que el Gobierno dé carácter oficial a la segunda Feria de Industrias del Mar y si se obtiene tal declaración, comenzarán en seguida los trabajos de organización de la segunda Feria, que se proyecta celebrar del 25 de julio al 10 de agosto del año próximo.

Con objeto de que la segunda Feria revista la mayor importancia, se gestionará el apoyo oficial del Gobierno y el de la Diputación provincial, ofrecido este último por el representante de la Corporación provincial en el banquete de clausura de la primera Feria.

Las instalaciones se harán en local más amplio que el ocupado este año.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

GIJÓN.—En la cantera Aboño, de donde se extrae piedra destinada a las obras del Musel, y a causa de la explosión de un barrenado, sobrevino un desprendimiento de tierras, que alcanzó a los obreros Donato Díaz Tuña, que resultó con la fractura completa del muslo izquierdo por su tercio medio y heridas en diversas partes del cuerpo, de pronóstico gravísimo, y a Francisco Cañña, que sufrió intensa contusión en la región dorsal y lumbar.

EL SEGURO FERROVIARIO

Queda en suspenso indefinidamente

La "Gaceta" publica el siguiente Real decreto de la Presidencia:

Exposición.—Señor: No ha sido posible en el plazo de tiempo que ha mediado desde que se publicó en la "Gaceta" el Real decreto número 1.562 de la Presidencia del Consejo de ministros de 30 de agosto último, que establece el seguro obligatorio ferroviario llenado todos los requisitos y trámites de orden material necesarios para que su implantación pudiera tener efectividad el 1 de octubre próximo, como en él se ordenaba. Y siendo además conveniente revisar algunos de sus preceptos para completarlos y aclararlos en forma que permita su más fácil y adecuada aplicación, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de decreto.

REAL DECRETO

A propuesta de presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con éste, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—Queda en suspenso la implantación del seguro obligatorio ferroviario que regula el Real decreto número 1.562 de la Presidencia del Consejo de ministros de fecha 30 de agosto del corriente año.

Dado en San Sebastián, a 30 de septiembre de 1928.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

EXTRANJERO

EL INSTITUTO ESPAÑOL E IBERO-AMERICANO

PRAGA.—El Círculo Español de Praga ha celebrado una reunión extraordinaria, a la que han asistido representaciones del Cuerpo diplomático y consular, los representantes del ministerio de Instrucción pública, del de Comercio y del de Relaciones Ex-



LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINAS MUEBLES REX

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos

Exposición y despacho: Caballero de Gracia, 11 Edificio del Círculo Mercantil

LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

Teléfono 18657 - MADRID - Grandes existencias

teriores, en la que ha decidido transformarse en Instituto Español e Iberoamericano.

La nueva institución estará dividida en cuatro secciones: Cultural, Económica, Estadística y Social.

El Gobierno checoslovaco le ha asegurado su apoyo:

PROTESTA CONTRA UNA ACUSACION POLACA

BERLIN.—El Comité directivo de la Federación Nacional de la Prensa alemana ha aprobado una resolución relativa a los ataques formulados contra la Prensa germana por el ministro polaco de Negocios Extranjeros, señor Zaleski, a su paso por esta capital.

La resolución hace constar que el acto del ministro polaco, acusando de un modo general a la Prensa de otro país, de mentir, no tiene precedentes en la historia de las relaciones internacionales. Este hecho se compensa muy mal con el deseo de mejorar las relaciones entre los pueblos alemán y polaco.

La Federación de la Prensa alemana rechaza la insinuación de una animosidad general de la Prensa alemana contra Polonia, como desprovista de todo fundamento.

IRIGOYEN Y MARTINEZ TOMARAN POSESION EL DIA 12

BUENOS AIRES.—Ha sido convocado el Congreso nacional para reunirse en Asamblea el 12 del corriente, a fin de recibir el juramento y dar posesión a los nuevos presidente y vicepresidente de la República, señores Hipólito Irigoyen y Enrique Martínez.

UN COMLOT CONTRA EL REY DE ALBANIA

TIRANA.—Ha sido descubierto un complot, dirigido contra el Rey Zogu I. Once de los conjurados han sido condenados a muerte, en juicio sumarísimo, y ejecutados en el acto. Ha sido proclamada la ley marcial en todo el país.

Cruz Roja Española

El comisario regio de la Cruz Roja, señor marqués de Hoyos, ha tenido el honor de recibir de Su Majestad la Reina el expresivo telegrama que con mucho gusto reproducimos:

«SAN SEBASTIAN.—Unánimemente proclamada la conducta brillante y abnegada de los individuos pertenecientes a la Cruz Roja que han tenido ocasión de intervenir en las recientes terribles catástrofes que toda España llora, tengo empeño en que transmita a todos, recibiendo la felicitación y el testimonio de la viva complacencia con que veo el elevado espíritu de esa Institución, que tanto afecto me inspira. Saludo a todos.—Victoria Eugenia.»

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Telé

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y género

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

DESPUES DEL INCENDIO DE NOVEDADES

Los trabajos del lunes

Ayer mañana, el Juzgado continuó su labor de días pasados, y tomó declaración a la corista Adela Recio, que se hallaba en su cuarto con otras dos compañeras, Josefina Vera y Consuelo Martínez, despojándose del traje de gitana, cuando se dió la voz de "¡Fuego!".

Medio desnudadas, las tres mujeres salieron a la calle por la escalera que da a la calle de Santa Ana. Al bajar, fueron arrolladas por la avalancha humana, y cayó, resultando con las lesiones que sigue.

Hallazgo de restos humanos

Una brigada de obreros municipales, bajo la inspección técnica del Sr. Monasterio, dió principio a los trabajos de descombro del destruido teatro de Novedades.

Los doctores del Cuerpo médico forense se relevan de hora en hora, por si apareciesen restos humanos entre los escombros.

Por la mañana, en la parte derecha del patio de butacas, se encontraron algunos huesos de niño y diversos objetos carbonizados.

Por la tarde, en la parte final del escenario, ya lindante con el almacén de "atrezzo", a la izquierda, casi pegando a la pared, encontraron trozos de huesos humanos y unos fémures en completo estado de calcinación, y otros restos, entre ellos un maxilar. Después hallaron el tronco de un hombre casi carbonizado, y en avanzado estado de descomposición, por la acción del tiempo y el agua.

En una rápida investigación que se hizo alrededor de los restos, parece que se encontraron un reloj, al parecer, de plata u otro metal; un portamonedas, una cadena y restos de un braguero.

El doctor Lino procedió inmediatamente al reconocimiento de los restos.

Se dió aviso, por teléfono, al juez especial, a la Dirección general de Seguridad y a las autoridades correspondientes, e inmediatamente empezaron las investigaciones para ver si se podía llegar a la identificación de los restos encontrados.

La familia del apuntador Manuel Oller no reconoció como de la propiedad de éste los objetos hallados.

¿Será el cadáver de Valentín Pavón?

El juez especial, como decimos más arriba, requirió a los familiares del apuntador Manuel Oller, del carpintero Valentín Pavón y del electricista Serafín Díaz, para el reconocimiento de los restos y de los objetos hallados en la tarde de ayer.

Ni los familiares del apuntador ni los del ayudante de electricista, reconocieron en los restos ni en los objetos los correspondientes a sus parientes.

A las ocho de la noche, un hijo del ayudante de carpintero tramoyista Valentín Pavón se personó en el Depósito judicial.

Acudieron además al mismo centro compañeros y tramoyistas que conocían a Valentín Pavón.

Todos coincidieron en reconocer como de la pertenencia de Valentín el mango de martillo encontrado junto a los restos, a más del reloj de níquel, la cadena, de metal indeterminado, y el portamonedas de malla, que estaba roto y contenía una moneda de cinco pesetas.

Las mejores máquinas

SOUTINENTAL

Duración, rapidez, presentación lujosa. Interesa a todos conocerla, pues es la preferida en las oficinas modernas.

Cómo se soltaron a hablar los primeros hombres

De «Le XX Siecle»:

Sir Richard Paget, de Glasgow, ha presentado a la Sección del Congreso de la Asociación británica para el adelanto de las ciencias una fantástica y caprichosa comunicación sobre los orígenes del lenguaje.

Dicho sabio ve en éste la combinación de dos factores. Es el primero o que él llama la «fonación», o sea la producción de sonidos mediante los cuales los hombres y los animales expresan sus sentimientos. Tales sonidos son producidos por el aire que penetra entre las cuerdas vocales.

El segundo factor es la «articulación», ocasionada por las modificaciones de los sonidos producidos por las cuerdas vocales, modificaciones debidas a los movimientos de la lengua, de los labios, etc.

Sir Richard explicó por medio de curiosas proyecciones, cómo son pronunciadas las vocales y las consonantes.

En su opinión, las sílabas son debidas a «gestos de la boca», los cuales simbolizan las ideas que deben ser comunicadas. En los primeros días de la Humanidad, el hombre primitivo, para hacer comprender a los demás lo que él pensaba, recurría principalmente a la mímica. Su lengua desempeñaba un papel muy subalterno.

Más adelante, cuando comenzó a dedicarse a la industria, sus manos comenzaron a estar demasiado ocupadas, y aquel hombre hubo de limitarse, para expresar sus pensamientos, a los «gestos» que hacía con rostro, lengua y labios. Y al fin llegó el momento en que el principal «actor», el gesto, se retiró de la escena, y la lengua ocupó su lugar.

El hombre descubrió entonces que cuando gritaba, cantaba, etc., y se acompañaba con la mímica, ésta reaccionaba de un modo misterioso, según la calidad de los sonidos producidos por la laringe del hombre, y los modificaba. De aquí nació, según opina Richard, el lenguaje humano, mediante el perfeccionamiento de aquellas observaciones.

Ahora bien, ¿cómo nacieron las diferentes lenguas? Primero, sostiene el sabio inglés, porque casi todas las ideas, casi todas las acciones, pueden tener diferentes mímicas. Después, porque cada gesto es susceptible de interpretaciones diferentes. Para sir Richard, la lengua más primitiva debió estar llena de palabras que tuviesen significaciones distintas y hasta opuestas.

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Mañana, miércoles, se verá en la Sala de Justicia, la vista de la causa contra el oficial moro de segunda clase Hossain Ben Abd-el-Kader Susi, por los delitos de allanamiento de morada e insulto de obra a fuerza armada.

El viernes tendrá lugar la vista de la causa contra los paisanos Antonio Galán Delgado y Vicente Gómez Gómez, por el delito de abordaje.

El sábado se reunirá el Consejo pleno y la Asamblea de la Orden de San Hermenegildo.

Información de Marina

Destinos en Artillería

Los tenientes de Artillería de la Armada que a continuación se relacionan cesan en sus actuales destinos, en las prácticas que efectúan en la actualidad, y pasan a continuar las mismas en los destinos que se indican:

Don José María Otero Navascués, Inspección de Oviedo; D. Amadeo Sánchez Riaza, ídem de Bilbao; D. Fernando Gómez Pallette Mezquita, Arsenal de La Carraca; D. Joaquín Estevan Ciriquian, Junta facultativa de Artillería; D. Félix Bordes Martín, Arsenal de Cartagena; D. Alvaro González Ubieta, Inspección de Reinosa; D. Luis E. Pilon Alarcón, Junta facultativa de Artillería; D. Casimiro Jáudenes Junco, Inspección de Oviedo; D. Andrés Galán Vázquez, ídem de Reinosa, y D. Luis Carramolino Bareda, ídem de Bilbao.

Se ha dispuesto que los paisanos don Bartolomé Suárez Gómez y don Ernesto Bonaplata Godoy cesen en el cargo de profesores de idiomas y esgrima de la Escuela de Infantería de Marina, en virtud de lo prevenido en el artículo 45 del vigente Reglamento de dicho Cuerpo, por haber sido nombrados para desempeñar aquellas asignaturas los tenientes don Vicente Juan Gómez y don Carlos de Miguel Romero.

Ha sido desestimada instancia del comandante médico don Luis Figueras Ballester, en la que solicita se le considere en posesión del título de especialista en Fisioterapia, por oponerse a su petición lo dispuesto en el Reglamento y programa para la enseñanza de la Radiología y Electroterapia en los hospitales de Marina.

INSTANCIA DESESTIMADA

Integraban la comisión encargada de la apertura el director de Tesorería y Contabilidad, señor Forest, como presidente; el secretario, señor Reig, y los señores Castedo, vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional; Belda, subgobernador del Banco de España; Madariaga, director de Comercio, y Corral, comisario regio de la Banca Privada.

De aviación

EL AUTOGIRO LA CIERVA, REPARADO LE BOURGET.—Las averías que sufrió el autogiro del ingeniero español señor La Cierva han sido ya completamente reparadas.

El aparato realizará varios vuelos en este aeródromo.

EL «RECORD» DE DURACION SAN DIEGO DE CALIFORNIA.— Los aviadores norteamericanos Brock y Schless, que en verano del año 1927 realizaron el vuelo por etapas Detroit (Estados Unidos)-Tokio, vía Europa, han emprendido el sábado el vuelo con intención de batir el «record» mundial de duración de vuelo.

Llevarán ya volando cuarenta y ocho horas, y calculan que tienen «sencia suficiente para permanecer en el aire durante otras treinta y dos.

SUCESOS

Una joven muerta por su novio

Cerca de las nueve de la noche, las personas que transitaban por la calle de San Agustín vieron sorprendidas con unos gritos femeninos, llenos de dolor y agustia. A la puerta de la casa número 14, una joven, al recibir un golpe mortal con un arma blanca, había lanzado aquellos gritos. Cuando acudieron los transeuntes, el hecho estaba ya consumado. La agredida había caído al suelo, bañada en sangre. El agresor, joven también, que esgrimía una navaja cabritera, quedóse, realizado el acto, como un imbécil, des-pavorido.

Ella fué llevada a la Casa de Socorro. Al poco de ingresar, falleció, a causa de una herida en la región precordial.

A él le condujeron a la Comisaría, presa de un violentísimo acceso nervioso.

El Juzgado se personó en la Casa de Socorro. Según nuestros informes, el agresor tuvo que ser llevado, en un carruaje, al Juzgado de guardia, por persistir la violentísima tensión nerviosa, que le impedía hasta hablar.

Parece que se trata de un rapto de celos, pues eran novios. Ella se llamaba Dolores Polo Salvatierra, de diez y nueve años, y prestaba servicios de mecanógrafa en Los Previsores del Porvenir, donde también estaba empleado su novio.

Aparte de las dolorosas consecuencias del hecho, háy que tener en cuenta que el agresor, casi un niño, ha obrado, sin duda alguna, influido por la exacerbadón, pues su descomposición moral, al percatarse de lo que hizo, bien claro prueba que había perdido el equilibrio mental.

El Banco de Comercio Exterior

APERTURA DE LOS PLIEGOS DE OFERTAS

En la Dirección general de Tesorería y Contabilidad se ha celebrado ayer el acto de apertura de los pliegos conteniendo ofertas para la adjudicación de servicios del Banco de Comercio Exterior, creado por reciente Real decreto.

Integraban la comisión encargada de la apertura el director de Tesorería y Contabilidad, señor Forest, como presidente; el secretario, señor Reig, y los señores Castedo, vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional; Belda, subgobernador del Banco de España; Madariaga, director de Comercio, y Corral, comisario regio de la Banca Privada.

Se presentaron dos únicos pliegos: uno suscrito por un importantísimo y nutrido grupo de Bancos, entre los que figuran el de Bilbao, Español de Crédito, Hispano Americano, Urquijo y otros, con un capital de 1.400 millones de pesetas, y otro firmado por la entidad denominada Crédito Nacional Peninsular y Americano, e integrado por los Bancos Central e Hispano Colonial, las Bancas Marsáns y Arnús y otras entidades.

LO QUE SE OFRECE EN LOS PLIEGOS PRESENTADOS

El grupo bancario en que figuran el Español de Crédito, Hispano Americano y otros está integrado por 94 bancos, inscritos todos ellos en la Comisaría Regia de la Banca Privada.

Representa este grupo 1.400 millones de pesetas entre capital y reservas. Estos Bancos se comprometen a ser los primeros suscriptores de los cien millones de pesetas que se señala en el decreto, dejando cincuenta en cartera para la expansión de América. Queda, por tanto, garantizado el capital del futuro Banco de Comercio Exterior.

El capital lo irá desembolsando el grupo según las necesidades del negocio.

La instancia la suscriben los Bancos Central, Hispano Americano, Urquijo, Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya, Soer y Torre Hermanos, Banco de Santander, Guipuzcoano, Mercantil de Santander, Castellano de Valladolid, Banca López Quesada Herrero, Rivas y Compañía, de Logroño, y Lazard Brothers, de España.

Además de estos 94 bancos hay adheridas unas cincuenta sociedades españolas, entre ellas Altos Hornos de Vizcaya, Sociedad Española de Construcción Naval, Siderúrgica del Mediterráneo, Papelera Española, Unión Eléctrica Madrileña, Hidroeléctrica Iberia, Viego y Basconia.

Alguna de estas sociedades tiene por sí sola más de cien millones de capital, y el de todas ellas representa, como el del grupo bancario, unos 1.400 millones.

Como es sabido, el decreto dice que el Estado aportará 10 millones, en concepto de anticipo reintegrable, para la constitución de sucursales en el extranjero. El grupo ofrece, además de la devolución de esos 10 millones, entregar al Estado el 10 por 100 de las utilidades que esas sucursales proporcionen.

La entidad Crédito Nacional Peninsular y Americano señala en su proposición, co-

mo circunstancia concursable la más importante, que ha obtenido unas 400 adhesiones de elementos mercantiles e industriales de toda España, entre ellas las de varias Cámaras de Comercio.

En la proposición se exponen iniciativas para la extensión del Banco en el Oriente europeo, Guinea española y Marruecos.

Se expone también una propuesta para la creación del servicio de información comercial entre España y América a iniciar en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Otra circunstancia del programa es la mayor intervención que en la organización del Banco se concede a los elementos económicos del país mediante la creación de un Consejo de Inspección y Consultivo.

Se propone que un 40 por 100 del valor de las acciones se desembolsará en el acto de la constitución y durante el primer ejercicio social.

Respecto al préstamo sin interés ofrecido por el Gobierno como auxilio, los proponentes ofrecen su devolución en quince años mediante cupos anuales, que llegan a pesetas 1.500.000.

Con referencia a la subvención para sucursales en el extranjero, cuya cuantía es de 10 millones, según el decreto, la reducen a 5 millones.

¿Está usted inapetente?

¿Tiene usted vahídos? ¿Siente temblor en las piernas? ¿No son regulares sus períodos? ¿Padece usted de insomnios? ¿Tiene usted hijos raquítics, enfermizos o en el estado de crecimiento? ¿Padece usted de anemia o está neurasténico? Para estos casos los más eminentes médicos prescriben Hipofosfitos Salud que es el más científico y poderoso de los reconstituyentes; el que dá con rapidez sangre, fuerza y vigor.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Es rápido en sus efectos y también económico, conteniendo mayor cantidad de jarabe que sus similares. Para evitar imitaciones pedir jarabe Salud.

GACETILLAS DE TEATROS

ZARZUELA. (Teatro Lírico Nacional).

El día 4, a las seis, primer jueves aristocrático, con la zarzuela, de gran éxito «Martirio», de Hernández Catá y maestro Guerrero.

Todas las noches, «Martirio».

PRINCESA.—Ovaciones clamorosas interrumpen a diario las representaciones de «La vida es sueño». El triunfo del gran Ricardo Calvo es definitivo. Hoy, martes, tarde, «La vida es sueño». Por la noche, no habrá función, siguiendo tradicional costum-

bre de esta compañía. Todos los demás días, tarde y noche, «La vida es sueño».

LARA.—Hoy, tarde y noche, «Los mosquitos», gran éxito; mañana, miércoles, noche, (début de Leocadia Alba, con «Pasión», acompañándole en la interpretación de esta comedia Carmen Díaz, que representará el papel de África y principales actores de la compañía. Se despacha hoy en contaduría.

INFANTA ISABEL.—Mañana, por la tarde, estreno de la comedia en tres actos, original de don José Fernández del Villar, «Lola y Loló», con un reparto selectísimo. Por la noche, «La eterna invitada». El jueves, tarde y noche, «Lola y Loló».

Se despacha en contaduría.

REINA VICTORIA.—La belleza, la emoción y la gracia son las cualidades sobresalientes de la hermosa obra, de Artis, traducida por Mori, «Cuerdo amor, amo y señor», en la que obtienen un éxito brillante Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas.

ESLAVA.—Todos los días, a las seis cuarenta y cinco, «Cuento de amor», del insigne Benavente, y «Sonata», de Francisco de Vito.

A las diez treinta, el hermoso drama, en cuatro actos, de Eusebio de Gorbea, «Los que no perdonan», éxito unánime de crítica y público, y en el que aparte las bellezas de la obra, es de admirar la excelente interpretación y el precioso decorado de Fernando Mignoni.

COMEDIA.—Esta noche, última representación de la famosa obra, «Los extremeños se tocan», el mayor éxito de risa conocido.

Mañana noche, miércoles, estreno de la farsa cómica, en tres actos, original de Paso y Estremera, «La chica del conjunto». Despáchase en contaduría.

COMICO.—Todos los días de la presente semana, a las seis y tres cuartos de la tarde y diez y tres cuartos de la noche, se representará en este teatro, la grandiosísima «represalia», nueva, en tres actos, original de los remembrados autores señores Paso y Estremera, «La casa de los pingos», resonante éxito de los mienos y uno de los mayores triunfos de los popularísimos artistas Loreto y Chisete, que en unión del resto de la Compañía hacen una verdadera creación.

Como continuas llamándose el teatro, le conviene a usted adquirir las localidades en Contaduría, donde se despachan con un día de anticipación.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las diez y media, Martirio.

COMEDIA.—A las diez y media, Los extremeños se tocan.

LARA.—A las siete y a las once, Los mosquitos.

PRINCESA.—A las seis y media, La vida es sueño.

INFANTA ISABEL.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, La eterna invitada.

REINA VICTORIA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Cuerdo amor, amo y señor.

APOLO.—A las siete, ¡Es mi hombre! A las once, El último mono.

ESLAVA.—A las seis y tres cuartos, Cuento de amor y Sonata. A las diez y media, Los que no perdonan.

ALCAZAR.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, ¡Más que Paulino!

COMICO.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, La casa de los pingos.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto y diez y media, La princesa del circo.

MARTIN.—A las seis y media, El fumadero y El espejo de las doncellas. A las diez y tres cuartos, ¡Viva la cotorra! y Los faroles.

LATINA.—A las seis y tres cuartos, Don Amancio, el Generoso, o Hasta el fin nadie es dichoso.

ROMEA.—A las seis y tres cuartos, y a las diez y tres cuartos, Alí-Guif y Las castigadoras.

ELDORADO.—A las seis y a las diez y media, ¡Quítese usted la camisa!

CIRCO DE PRICE.—A las diez y media, variada función por la gran compañía de circo.

CINEMA GOYA.—A las seis y cuarto y a las diez y media: Noticiero Fox, El hombre marcado, ¡Adán, deme usted un sombrero! La ciudad del mal.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL SERENITO DE EJERCITO Y ARMADA

LA NUEVA
ENCERADORA
ELECTROLUX

S'n apenas gastos,
ni esfuerzos,
ni ruido,
ni molestia,
dejará como un espejo
los suelos de su casa



ELECTROLUX, S. A.

Exposición: Pi y Margall, 9 Tel. 16302
Oficinas: Calle Jiménez de Quesada, número 2, al lado de Madrid-Paris
SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

ASUNTOS SANITARIOS

SECCION CULTURAL

(Conclusión)

Fenómenos clínicos de la fiebre palúdica.— Toda fiebre palúdica está formada por una serie de accesos piréticos que se presentan con intervalos de veinticuatro, cuarenta y ocho y setenta y dos horas; cada acceso consta de un período de frío, otro de calor y uno de sudor. La duración de los distintos períodos varía considerablemente y cuanto más pronunciado es el frío, la fiebre es más elevada y más copioso el sudor.

Período de frío.—Al aparecer, la sensación de frío es tan intensa que el paciente tiembla de los pies a la cabeza con fuerte castañeteo de dientes y por más que se arroja no logra contenerlo. Algunas veces vie-

ne seguido de un vómito penosísimo, los rasgos fisionómicos están contraídos, los dedos encogidos y la piel toma una coloración azulada y fría, pero a pesar de ese frío tan intenso si se toma la temperatura se encuentran algunos grados más de la normal; la ascensión es rapidísima. En algunos niños, en este período se presenta un ataque convulsivo.

Período de calor.—A los cuarenta y cinco o cincuenta minutos, el frío disminuye alternando con ráfagas de calor, luego un calor intenso y congoja febril, la ropa que por momentos antes ansiaba, la rechaza. Ahora presenta un rostro congestivo, el pulso es rápido y lleno, la cefalalgia es intensa, los vómitos suelen ser frecuentes y la respiración muy acelerada, la piel está muy seca y quemante, en este momento, la temperatura es de 40°, 40,5°, 41°, o más.

Período de sudor.—Aproximadamente a las dos horas de un terrible malestar, el

paciente empieza a sudar y es tan prolijo el sudor, que empapa por completo las ropas de la cama. En este estado diaforético el enfermo encuentra rápida mejoría, desaparece la cefalalgia y la sed y al cesar el sudor, se encuentra capaz de emprender sus trabajos habituales.

Duración del acceso.—Es variable; por regla general suele ser de seis a diez horas, aunque algunas veces se prolonga a treinta y seis, como me pasó a mí, en uno.

Período del día en que comienza el acceso.—La mayoría de los accesos palúdicos, hacen su presencia entre medio día y media noche, hecho que no debemos olvidar, para hacer un diagnóstico acertado, pues muchas veces pueden confundirse estos accesos piréticos con los producidos por ciertos estados sépticos, como los accesos hepáticos, tuberculosos, etc, que invariablemente se presenta el período febril en la tarde o al anochecer.

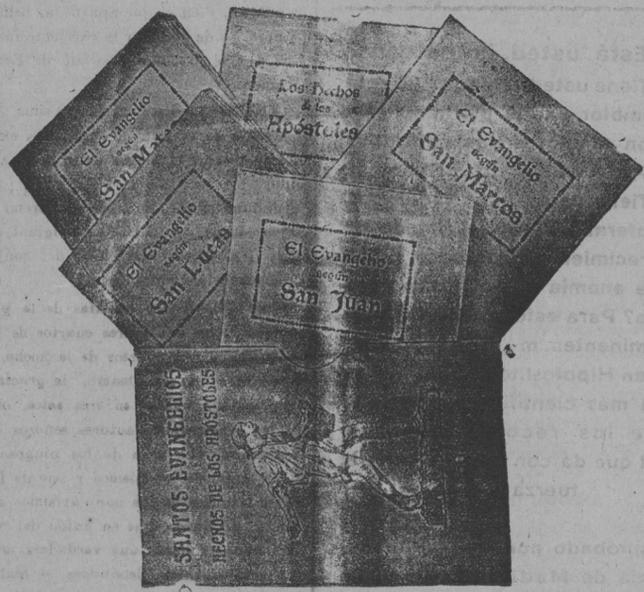
Ahora, para que el diagnóstico se pueda hacer con toda certeza, se hace indispensable el análisis de sangre, pues en muchos casos que he presenciado, si no se hubiera procedido al examen de sangre, a pesar de presentar el paciente, síntomas de los ya mencionados, el diagnóstico hubiera sido dudoso.

Al terminar el período de sudor es el momento más apropiado para la extracción de sangre; esta operación se practica guardando todas las reglas de asepsia, como si se tratara de una intervención. Los lugares más apropiados para la punción son las yemas de los dedos o el lóbulo de la oreja. A mi juicio, creo este último lugar el más indicado. Se extrae una gota de sangre sobre un portaobjetos que esté bien limpio, esto puede practicarse de dos maneras, en gota gruesa o en frotis. Es conveniente que al hacerlo en película gruesa, se mueva bien, para que se desfibrene, se deja secar;

el frotis es completamente distinto; se pone la gota sobre el portaobjetos a dos centímetros de un extremo, se desliza sobre la gota otro portaobjetos, con el fin de que quede extendido, uniformemente sobre el primero, se deja secar. Una vez seco, se fijará la preparación con unas gotas de alcohol absoluto, se deja secar y a continuación, se procede a teñir las preparaciones; las materias colorantes que se emplearán, son Giemse o Leishman, diluido al 1/20. Esta solución acuosa deshemoglobina y tiñe la película a la vez. Se tiene en esta solución unos veinte o treinta minutos. Luego se lava el portaobjetos con agua destilada y se deja secar protegido del polvo.

Con estos colorantes, los glóbulos blancos toman una coloración azulada, mientras que los glóbulos rojos, toman una coloración rosá pálida. El cuerpo de los parásitos palúdicos está teñido de azul y la cromatina de los núcleos, de rojo.

Los Evangelios



Atesoran el perenne encanto de la VIDA DE JESUS

Envíe usted a la Sociedad Bíblica Flor Alta, 2 y 4, Madrid, 25 centimos en sellos de correo, por todo gasto, y recibirá este precioso estudio con LOS EVANGELIOS, y, además, «Los Proverbios de Salomón».

Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultando los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Gräb & C. Rottloff

Abtlig. X Berlin N4, Gartenstr. 100 Abtlig. X

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas. Capital desembolsado. 80.000.000 de pesetas. Fondos de reserva. 18.000.000 de pesetas.

Filial: BANCO DE BARCELONA (Barcelona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cazorras, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Boda, Linares, Logroño, Lora, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacastán, Villa Real, Bó, Villavieja y Yzuel.

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos los tamaños. Galerias y bastones para portiers, en madera, imágenes. Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA, NUMEROS 11 Y 13.—MADRID

Advertisement for 'Por un real extirpa Ud radicalmente los CALLOS' (For one real you radically remove the corns). Includes text about 'FARMACIA central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de especíjicos.' and 'UNGUENTO MORRITH. 125 pesetas bote 025 - muestra de prueba'.

MILITARES

Para comer bien y barato,

SPIEDUM

Pi y Margall, 5

Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visita el salón de té. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, té de moda.

Advertisement for 'LA CHOCOLATERA MARCA REGISTRADA ANTONIO MENÉNDEZ'. Includes text: 'EX DEPENDIENTE DE VERIANCO VAZQUEZ, CAFES, CHOCOLATES Y TÉS SON LOS PREFERIDOS 22-HUERTAS-22. (frente a Principe) TELÉF. 10.251 - NO TIENE SUCURSALES MADRID'.

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones Aduanas Embarques

ANUNCIE USTED EN Ejército y Armada

SUBASTA TELEFONO PUBLICA 16.844

Advertisement for 'GALERIAS BAYON' featuring a diamond-shaped logo. Text includes: 'Fuenarral 29 sup. MADRID' and 'Compra y venta de Muebles y artículos todo de ocasión ENTRADA LIBRE'.

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO

Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 12.665

DEPOSITO DE BARCELONA

RESERVADO

PARA

Casa Vickers